

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027

DEL PARTICIPANTE **JORGE ARMANDO GARCÍA MUNGUÍA (PERSONA FÍSICA)** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA DE LA PARTIDA 1 A LA 7.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: **\$4,500,726.00** (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO, PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚMERO **2370921** EXPEDIDA POR: **CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.** POR UN IMPORTE DE: \$ 225,040.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).

DEL PARTICIPANTE **ABRAHAM LEONARDO VALENCIA SANABRIA (PERSONA FÍSICA)** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA DE LA PARTIDA 1 A LA 7.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: **\$4,398,551.00** (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO, PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚMERO **3083984** EXPEDIDA POR: **SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.** POR UN IMPORTE DE: \$ 219,930.00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).

DE LA EMPRESA PARTICIPANTE **LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA DE LA PARTIDA 1 A LA 7.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: **\$3,993,087.72** (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 72/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO, PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚMERO **2370909** EXPEDIDA POR: **CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.** POR UN IMPORTE DE: \$ 199,700.00 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL **2.2** ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS BASES, LOS ORIGINALES SE DEVOLVIERON A LOS PARTICIPANTES PRESENTES, UNA VEZ COTEJADOS Y VALIDADOS CON LAS COPIAS.

LA **L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ** JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, PREGUNTA AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SI TIENE ALGUNA PRECISIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PRESENTES, A LO CUAL CONTESTO QUE NO.

ACTO SEGUIDO LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PROCEDEN A FIRMAR LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**, ASÍ COMO LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, PARA QUE POSTERIORMENTE SE LLEVE A CABO EL **ANÁLISIS CUALITATIVO** DE LAS MISMAS, EL CUAL MEDIANTE **DICTAMEN** SERÁ DADO A CONOCER EN LA **SEGUNDA ETAPA / FALLO**.

SE LES NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGÚN SUPUESTO DEL ARTÍCULO **39 BIS** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.

ASIMISMO SE LES INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE LA **L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ** JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DARÁ CUMPLIMIENTO AL **SEXTO Y OCTAVO LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN**.

SE HACE ENTREGA DE LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS**, A LOS REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS SOLICITANTES PARA QUE ELABOREN EL **DICTAMEN TÉCNICO** CORRESPONDIENTE, EN EL QUE DEBERÁN INCLUIR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y LA VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS, DE

PRIMERA ETAPA.
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-013/2025.
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



100 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

Handwritten signature and initials in blue ink.

JUAN DU RAN

Handwritten mark or signature in blue ink.

CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.3 INCISO B) DE LAS BASES, LOS CUALES DEBERÁN ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, EL DÍA JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 A MÁS TARDAR A LAS 18:00 HRS.-----


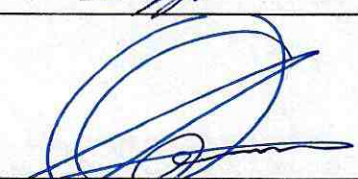

SE LES RECUERDA QUE LA SEGUNDA ETAPA / FALLO, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 12:00 HRS. EN ESTA MISMA SALA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 13:00 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDO EN LA MISMA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ---

POR LA ALCADÍA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. JOSE JAIME GARCIA LEÓN REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS Y VIALES	
EL C. OMAR RODRIGUEZ BERNAL EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS	
C. JUAN CARLOS DURAN GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TALUDES Y MINAS	JUAN DURAN
C. MELQUIADES JOSÉ VELAZQUEZ REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DRENAJE	

PRIMERA ETAPA.
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-013/2025.
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



70 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN

(Handwritten notes and signatures on the right margin)
JUAN DURAN
G

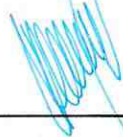
(Handwritten mark)

NOMBRE Y CARGO **FIRMA**

C. CLAUDIA NARANJO ORTIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS



L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS



POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CDMX

NOMBRE Y CARGO **FIRMA**

LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MOHENO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN


POR LOS PARTICIPANTES

RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE **FIRMA**

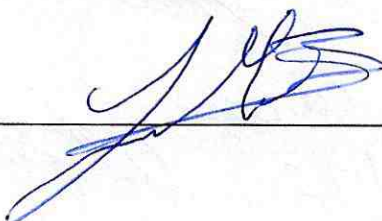
JORGE ARMANDO GARCÍA MUNGUÍA (PERSONA FÍSICA)



ABRAHAM LEONARDO VALENCIA SANABRIA (PERSONA FÍSICA)



LIMHER INACCOM, S.A. DE C.V.
LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO




JUAN DURAN

REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores Número AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-013/2025 Adquisición de Cemento y Productos de Concreto

Álvaro Obregón a 12 de noviembre de 2025.

Nombre del licitante participante: Jorge Armando García Munguía

Cumple	
Si	No

2.2 Documentación Legal		
1	Personas físicas y morales: El formato del Anexo 2A o 2B de estas bases (según sea el caso), debidamente requisitado con los datos referentes a su personalidad, que ahí se solicitan	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Persona física: Acreditar su personalidad con:	
	a) Acta de Nacimiento (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
	b) Clave Única de Registro de Población (CURP) (*), e	<input checked="" type="checkbox"/>
	c) Identificación oficial vigente con fotografía del (la) licitante participante (Cédula profesional, pasaporte o credencial para votar).	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Persona moral:	
	a) Acta Constitutiva y en su caso la última modificación, en la cual se indique que su objeto social es acorde a los bienes licitados; así como,	
	b) Poder Notarial en el que acredite la personalidad del representante legal, apoderado legal o administrador único (según sea el caso)	
	c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal que no ha sido revocado dicho poder y/o nombramiento	
	d) Identificación oficial vigente con fotografía del representante (Cédula profesional, pasaporte vigente o credencial para votar). (*)	
4	Personas físicas y morales: Presentar Cédula de Identificación Fiscal. (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Personas Físicas y Morales: Deberán presentar: Opinión Positiva del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales del SAT, que haya sido expedida dentro de los 15 (quince) días hábiles anteriores al evento de la presentación de las propuestas. o en su caso, tanto personas físicas como morales, presentar Declaración Anual 2024 y Pagos Provisionales de I.S.R. e I.V.A de enero a septiembre de 2025.	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el formato establecido en el Anexo 4	<input checked="" type="checkbox"/>
7	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia de:	
	a) "Constancia de Adeudos" expedida por la Tesorería de la Ciudad de México, y en su caso, por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA)	<input checked="" type="checkbox"/>
	b) Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a 5 (cinco) años, deberá acreditarse su cumplimiento a partir de la fecha de la cual se generaron.	<input checked="" type="checkbox"/>
	En el caso de no presentar la "Constancia de Adeudo" hasta con 2 (dos) meses del inicio del procedimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
	En el caso de que "No Aplique" el pago del Impuesto Predial y el Pago de Derechos sobre Suministros de Agua, deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo del "Contrato de Arrendamiento y/o Comodato" vigente al ejercicio 2025 y/o prórroga del mismo, debidamente formalizados.	<input checked="" type="checkbox"/>
8	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia la "Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México" vigente	<input checked="" type="checkbox"/>
2.3 Documentación Administrativa		
1	Curricula Vitae de la empresa o Curriculum Vitae de la persona física actualizado	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de que fueron leídas las presentes bases y aclaraciones, precisiones y/o respuestas derivadas de la junta de aclaración de bases y que las aceptan, en todos sus términos	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en la que indique que no se encuentra inhabilitado (a) para celebrar contratos con entes públicos, artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 7	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 8.	<input checked="" type="checkbox"/>
5	En caso de ser proveedor del Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía, deberá presentar un Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta no tener pendiente ninguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía	<input checked="" type="checkbox"/>

REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores Número AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-013/2025 Adquisición de Cemento y Productos de Concreto

Álvaro Obregón a 12 de noviembre de 2025.

Nombre del licitante participante: ABRANAY LEONARDO VALENCIA SANCHEZ

Cumple	
Si	No

2.2 Documentación Legal		
1	Personas físicas y morales: El formato del Anexo 2A o 2B de estas bases (según sea el caso), debidamente requisitado con los datos referentes a su personalidad, que ahí se solicitan	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Persona física: Acreditar su personalidad con:	
	a) Acta de Nacimiento (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
	b) Clave Única de Registro de Población (CURP) (*), e	<input checked="" type="checkbox"/>
	c) Identificación oficial vigente con fotografía del (la) licitante participante (Cédula profesional, pasaporte o credencial para votar).	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Persona moral:	
	a) Acta Constitutiva y en su caso la última modificación, en la cual se indique que su objeto social es acorde a los bienes licitados; así como,	
	b) Poder Notarial en el que acredite la personalidad del representante legal, apoderado legal o administrador único (según sea el caso)	
	c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal que no ha sido revocado dicho poder y/o nombramiento	
	d) Identificación oficial vigente con fotografía del representante (Cédula profesional, pasaporte vigente o credencial para votar). (*)	
4	Personas físicas y morales: Presentar Cédula de Identificación Fiscal. (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Personas Físicas y Morales: Deberán presentar: Opinión Positiva del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales del SAT, que haya sido expedida dentro de los 15 (quince) días hábiles anteriores al evento de la presentación de las propuestas. o en su caso, tanto personas físicas como morales, presentar Declaración Anual 2024 y Pagos Provisionales de I.S.R. e I.V.A de enero a septiembre de 2025.	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el formato establecido en el Anexo 4	<input checked="" type="checkbox"/>
7	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia de:	
	a) "Constancia de Adeudos" expedida por la Tesorería de la Ciudad de México, y en su caso, por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA)	<input checked="" type="checkbox"/>
	b) En el caso de no presentar la "Constancia de Adeudo" se tomará como aceptado el "Acuse de Recibo", solicitando la "Constancia de Adeudo" hasta con 2 (dos) meses del inicio del procedimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
	Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a 5 (cinco) años, deberá acreditarse su cumplimiento a partir de la fecha de la cual se generaron.	
	En el caso de que "No Aplique" el pago del Impuesto Predial y el Pago de Derechos sobre Suministros de Agua, deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo del "Contrato de Arrendamiento y/o Comodato" vigente al ejercicio 2025 y/o prórroga del mismo, debidamente formalizados.	<input checked="" type="checkbox"/>
8	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia la "Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México" vigente	<input checked="" type="checkbox"/>
2.3 Documentación Administrativa		
1	Curricula Vitae de la empresa o Currículum Vitae de la persona física actualizado	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de que fueron leídas las presentes bases y aclaraciones, precisiones y/o respuestas derivadas de la junta de aclaración de bases y que las aceptan, en todos sus términos	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en la que indique que no se encuentra inhabilitado (a) para celebrar contratos con entes públicos, artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 7	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 8.	<input checked="" type="checkbox"/>
5	En caso de ser proveedor del Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía, deberá presentar un Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta no tener pendiente ninguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía	<input checked="" type="checkbox"/>

REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores
Número AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-013/2025
Adquisición de Cemento y Productos de Concreto

Álvaro Obregón a 12 de noviembre de 2025.

Nombre del licitante participante: LIMBER INACCION, S.A. DE C.V.

Cumple	
Si	No

2.2 Documentación Legal		
1	Personas físicas y morales: El formato del Anexo 2A o 2B de estas bases (según sea el caso), debidamente requisitado con los datos referentes a su personalidad, que ahí se solicitan	✓
2	Persona física: Acreditar su personalidad con:	
	a) Acta de Nacimiento (*)	
	b) Clave Única de Registro de Población (CURP) (*), e	
3	c) Identificación oficial vigente con fotografía del (la) licitante participante (Cédula profesional, pasaporte o credencial para votar).	
	Persona moral:	
	a) Acta Constitutiva y en su caso la última modificación, en la cual se indique que su objeto social es acorde a los bienes licitados; así como,	✓
	b) Poder Notarial en el que acredite la personalidad del representante legal, apoderado legal o administrador único (según sea el caso)	✓
4	c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal que no ha sido revocado dicho poder y/o nombramiento	✓
	d) Identificación oficial vigente con fotografía del representante (Cédula profesional, pasaporte vigente o credencial para votar). (*)	✓
4	Personas físicas y morales: Presentar Cédula de Identificación Fiscal. (*)	✓
5	Personas Físicas y Morales: Deberán presentar: Opinión Positiva del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales del SAT, que haya sido expedida dentro de los 15 (quince) días hábiles anteriores al evento de la presentación de las propuestas. o en su caso, tanto personas físicas como morales, presentar Declaración Anual 2024 y Pagos Provisionales de I.S.R. e I.V.A de enero a septiembre de 2025.	✓
6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el formato establecido en el Anexo 4	✓
7	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia de:	
	a) "Constancia de Adeudos" expedida por la Tesorería de la Ciudad de México, y en su caso, por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA)	N/A
	En el caso de no presentar la "Constancia de Adeudo" se tomará como aceptado el "Acuse de Recibo", solicitando la "Constancia de Adeudo" hasta con 2 (dos) meses del inicio del procedimiento	N/A
8	b) Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a 5 (cinco) años, deberá acreditarse su cumplimiento a partir de la fecha de la cual se generaron.	
	En el caso de que "No Aplique" el pago del Impuesto Predial y el Pago de Derechos sobre Suministros de Agua, deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo del "Contrato de Arrendamiento y/o Comodato" vigente al ejercicio 2025 y/o prórroga del mismo, debidamente formalizados.	N/A
8	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia la "Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México" vigente	✓
2.3 Documentación Administrativa		
1	Curricula Vitae de la empresa o Currículum Vitae de la persona física actualizado	✓
2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de que fueron leídas las presentes bases y aclaraciones, precisiones y/o respuestas derivadas de la junta de aclaración de bases y que las aceptan, en todos sus términos	✓
3	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en la que indique que no se encuentra inhabilitado (a) para celebrar contratos con entes públicos, artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 7	✓
4	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 8.	✓
5	En caso de ser proveedor del Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía, deberá presentar un Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta no tener pendiente ninguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía	✓

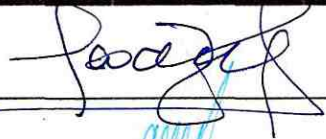


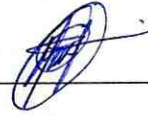


PRIMERA ETAPA

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-013/2025

ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

NOMBRE DEL ÁREA QUE REPRESENTA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Órgano Interno de Control	Fro. Javier Lozano Moreno	
JUD. DE CONCURSOS	Priscila Cruz Mardiz	
U.D. DE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS Y VIAJES.	JOSÉ JAIME GARCÍA LEÓN	
JUD. Minas y Taludes	Juan Carlos Dulán González	JUAN DURAN
JUD DE DRENAJE	Melquiades José Velázquez Dubois	
Dirección de Obras	Claudia Naranjo Ortiz	
JUD Almacenes E Inventarios	Omar Rodríguez Bernal	



PRIMERA ETAPA

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO AAO-IR-A/DRMAYSG/CAAYA-013/2025**

ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DE LICITANTES PARTICIPANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Jorge Armando García Monguía	Jorge Armando García Monguía	
Abraham Leonardo Valencia Sanabria	Abraham Leonardo Valencia Sanabria	
HIMHER / MACCOM S.A DE C.V	Luis Reguel Hernandez Altamirano	